

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-028-2024

Ingeniero
VÍCTOR GONZÁLEZ
Gerente General, Encargado.
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (ETESA)
E.S.D.

Respetado Ingeniero González:

En seguimiento a la nota **ETE-GG-298-2022**, recibida el 6 de octubre de 2022, remitimos las respuestas a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II denominado: “**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**”, a desarrollarse en el corregimiento de Caimilito, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

En virtud de lo antes dicho, y según lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, el Ministerio de Ambiente, podrá solicitar información a instituciones y organizaciones para obtener antecedentes en relación con la acción propuesta y posibles impactos ambientales incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental u otros, por lo que solicitamos que nos provea y sustente información, comentarios, observaciones y proposiciones a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido, tal como lo dispone el artículo 32 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

La respuesta de la segunda información aclaratoria del EsIA, está disponible en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar).

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Adjuntamos la respuesta a la segunda información aclaratoria del EsIA, en formato digital (cd).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Graciela Palacios S.
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

GPS/JR/ro/es
ETESA



88

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0503-0908-2024

R.

PARA: ENRIQUE CASTILLO
Director Regional Panamá Norte-Encargado.

DE: *Graciela Palacio*
GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Envío de respuesta a segunda información aclaratoria al EsIA.

FECHA: 09 de agosto de 2024.

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

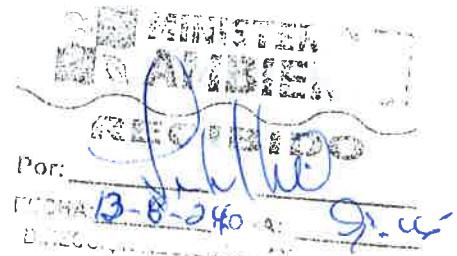
Nº de expediente: DEIA-II-F-111-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): NOVIEMBRE

GPS/IR/ es/ro

SL 05/10



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0503-0908-2024

R

PARA: ALEX O. DE GRACIA C.
Director de Información Ambiental.

DE: *Graciela Palacios*
GRACIELA PÁLACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Verificación de coordenadas.

FECHA: 09 de agosto de 2024.



Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI S.A.**, la cual incluya Cobertura boscosa, Uso de suelo, Cuencas Hidrográficas, Áreas protegidas, topografía, Ley 21 e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios según el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

GPS/IR/es/ro
JL

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Marcos</i>
Fecha:	<i>12-8-2024</i>
Hora:	<i>9:57</i>

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

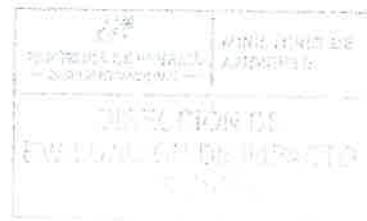
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0503-0809-2024

PV

PARA: CARLOS ESPINOSA PEÑA

Director de Forestal.



DE:

Graciela Palacios
GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Envío de respuesta a segunda información aclaratoria al EsIA.

FECHA: 09 de agosto de 2024.

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Tecnico asignado: hv

*Indel
9:49am
12/8/24*

GPS/JR/es/ro
glas v

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0136-0908-2024

Ingeniera
Jaisseth González
Unidad Ambiental Sectorial
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
E.S.D.

Respetada Ingeniera González:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: **“PRADERAS DE SAN LORENZO VI”**, a desarrollarse en el corregimiento de Caimitallo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ro/es
nº 45

	Departamento de Protección y Control Ambiental
IDAAN	
Fecha: <i>12-08-24</i>	
Hora: <i>11:12 AM</i>	
Recibido por: <i>Argentina</i>	



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0503-0908-2024

R -

PARA: KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica.

DE: Graciela Palacios
GRACIELA PALACIOS S.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Envío de respuesta a la segunda información aclaratoria al EsIA.

FECHA: 09 de agosto de 2024.



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, según el área de su competencia le agradecemos emitir su informe técnico.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Tecnico asignado: km

GPS/IR/es/ro
JL W

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN SEGURIDAD HÍDRICA	
RECIBIDO	
Por: <i>E. Molina</i>	
Fecha: <i>12/08/24</i>	
Hora: <i>9:50</i>	

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0136-0908-2024

Licenciada
ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)
E.S.D.

Respetada Licenciada Treuherz:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", a desarrollarse en el corregimiento de Caimitallo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ro/es
10/08



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 09 de agosto de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0136-0908-2024

Ingeniero
LUIS E. CASTAÑEDA VALDÉS.
Gerente (encargado)
Unidad de Cumplimiento Ambiental
Vicepresidencia de Administración del Recurso Hídrico (HI)
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)
E.S.D.

M
Autoridad del Canal de Panamá
División de Ambiente
RECIBIDO

Por: KL
Fecha: 9-agosto-21 Hora: 13:49

Respetado Ingeniero Castañeda:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**", a desarrollarse en el corregimiento de Caimitallo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-111-2021**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**
Fecha de Tramitación (MES): **NOVIEMBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira
ITZY ROVIRA

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ro/es
KL

